



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3285.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
RODRÍGUEZ SOTO Y
OTROS.

LAJA, 11 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 264.
- 2.- Programa de Capacitación de Competencias de Empleabilidad para el Siglo 21.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

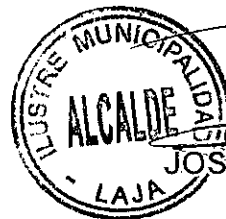
1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. María Rodríguez Soto y Srta. Carolina Torres Quezada, Docentes; Sr. Luis Pardo Cuevas y Sr. Emanuel Solar Pérez, Paradocentes del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, los días 14 y 15 de mayo 2015, con motivo de participar en Taller de Formación de Monitores, Programa de Capacitación en Competencias de Empleabilidad para el Siglo 21.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados, el reembolso de gastos de alimentación a las docentes y pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Pardo y Sr. Solar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMMI/ ✓